

San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

Nº 247/22

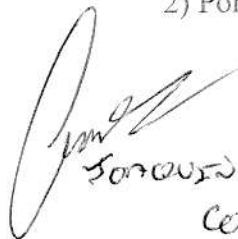
ACTA Nº 17/22

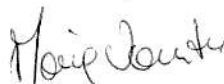
VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre la limpieza de espacios públicos, principalmente los fines de semana.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que se cuenta con pocas horas extras y la limpieza los fines de semana se debe realizar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 con Uruguay Trabajo Para Todos y que se realice la limpieza en la ciudad los fines de semana.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 10.400,00 con Uruguay Trabajo Para todos.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


FERNANDO MOLERO ZINOTELI
CONCEJAL


CONCEJAL
MARÍA JOSÉ


CECILIA FERRERO
ALCALDE

